



Acta Sesión Plenaria 26-09-18

A las 13:36 hs, se da comienzo a la reunión del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud en su asiento ordinario de deliberación, sito en calle Florida 1450. Preside la reunión el Director Decano del Departamento de Ciencias de la Salud, Méd. Mg. Pedro Silberman, y actúa como Secretario de Actas, el Secretario Académico Méd. Pablo Badr, estando presentes los Consejeros Casalini, Cragno, Leidi, Príncipe, Ramallo, Coronel, Priotto y Sánchez.-----

Temas ingresados sobre tablas: Son ingresados y aceptados para su tratamiento al finalizar el orden de día los siguientes temas: la propuesta de la coordinación de la Licenciatura en Enfermería: designar a la Licenciada María Pía Mangiapane como Ayudante en la asignatura Gestión y Organización de los Servicios de Enfermería, sede Punta Alta, segundo cuatrimestre de 2018; la solicitud de aval al Seminario de Posgrado "Demografía en Salud", a dictarse el 9 y 10 de noviembre de 2018 por la Mg. María Eugenia Aguilera y la Mg. María Fernanda Olmos; el dictamen de la Comisión Curricular de la Licenciatura en Enfermería: otorgar equivalencias a la estudiante Carolina Díaz; el dictamen de la Comisión Curricular de la Licenciatura en Enfermería: otorgar equivalencias a la estudiante Karina Vogt; el dictamen de la Comisión Curricular de la Licenciatura en Enfermería: otorgar equivalencias a la estudiante Analía Castillo; el dictamen de comisión: designar como huéspedes oficiales a la Mg. María Eugenia Aguilera y la Mg. María Fernanda Olmos y la propuesta del Área Biológica: designar como miembro titular a la Dra. Elena Visciarelli y como miembro suplente a la Dra. Gabriela Sica.-----

Punto Nº 1: Se presenta el Informe al Consejo Departamental. El Director Decano informa que, desde el Departamento de Ingresos y Certificaciones comunicaron que hasta el momento 37 aspirantes a la Tecnicatura en Acompañamiento Terapéutico han completado el proceso de inscripción, otros 137 tienen turnos confirmados para efectivizarla y otros 142 presentan preinscripciones incompletas. Por otra parte, comunica la dificultad que se originó con un docente contratado como Ayudante A en la asignatura Fundamentos del Cuidado Enfermero, quien luego de iniciar el proceso de contratación se ausentó por 15 días, dentro del periodo previsto para cumplir funciones docentes. El Director Decano propone consultar a la docente sobre la necesidad de incorporar otro docente para cumplir con la función previamente mencionada, lo que es aprobado por unanimidad.-----

Punto Nº 2: Se presenta la aprobación del acta Sesión Plenaria 12-09-2018, la cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto Nº 3: Se presenta el dictamen de comisión: Otorgar la excepción solicitada por el aspirante a Medicina Abogado Erik Wallisch, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto Nº 4: Se presenta el dictamen de comisión: avalar la firma del Convenio Específico de Colaboración DCS-FAMFyG. El Secretario Académico indica que ambas instituciones suscribieron con fecha 29 de agosto de 2018, un convenio marco de colaboración en las áreas culturales, académicas y de presentación mutua de servicios. Agrega que este convenio apunta a cooperar recíprocamente en todas las


instancias de evaluación de competencias de grado y posgrado relacionadas a la Medicina Familiar de ambas instituciones. Finalmente, el dictamen se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 5: Se presenta el dictamen de comisión: Aprobar la materia optativa "El laboratorio de Bioquímica en la toma de decisiones clínicas". Se aprueba por unanimidad con dos observaciones: establecer que la docente responsable es la Mg. Bioquímica Verónica Lombán y que el programa cuenta con 20 hs. en total.-----


Punto N° 6: Se presenta el dictamen de comisión: Crear e integrar la comisión planificadora de la carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico, el cual gira a comisión para su tratamiento.-----

Tratamiento sobre tablas: se aprueban por unanimidad todos los temas ingresados sobre tablas.-----

A las 13:56 hs. se da por finalizada la sesión.-----



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD